



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo educativo, artístico y cultural
Clave del Programa presupuestario:	E-07
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El programa 07 denominado "Desarrollo educativo, artístico y cultural", opera en un entorno en el cual se carece de la difusión suficiente para promover espacios de esparcimiento que fomenten el arte, la cultura y la educación integral. En el Municipio de San Martín Texmelucan se requieren de acciones que reaviven espacios como bibliotecas, zonas arqueológicas, parques, plazas, cines y que al mismo tiempo acerquen cada uno de estos beneficios a sus Juntas Auxiliares. Como ejemplo de espacios de esparcimiento educativo, cultural y artístico, se cuenta y se siguen fomentando la asistencia al Complejo Cultural Texmeluquense que ofrece 35 talleres artísticos y recreativos, beneficiando a más de 600 personas. Los talleres no solo crean espacios culturales sino también oportunidades laborales para sus profesores. En apoyo a los talentos locales, se promueven presentaciones de saxofón, rondalla, ballet, danza, guitarra contemporánea, ajedrez, circo y pintura.

Justificación del Pp

El programa 07 denominado "Desarrollo educativo, artístico y cultural", atiende el problema que le dio origen, siendo este la carencia de acciones para la promoción de eventos educativos, artísticos y culturales, lo que obstaculiza el Bienestar, la Equidad y el Desarrollo Inclusivo. De este modo, las actividades que se plasman en dicho programa tienen la finalidad de aperturar y acercar más y mejores espacios de esparcimiento cultural a la ciudadanía, con el fin de reducir las brechas de desigualdad e impactar de manera transversal en la prevención del delito

Estado actual del problema

En aras de fortalecer la cultura, las tradiciones y la educación cívica, el Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, realiza año con año eventos festivos, como los que se realizan en la guardería del DIF Municipal "Dra. Blanca Meneses Montes", incluyendo celebraciones como el Día de Muertos, Navidad, Día de Reyes, Día del Amor y la Amistad, Desfile de Primavera, Semana del Niño, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Amigo, graduación y mañanita mexicana. Los Centros de Atención Infantil Comunitarios asumen la responsabilidad de la educación inicial de niñas y niños, con 15 centros presentes en el municipio, de los cuales 2 funcionan en turnos vespertinos; asimismo, con la implementación de programas como "La Cultura es Vida," se impulsan actividades y eventos propiciando el crecimiento mental y social de los participantes, con el objetivo generar identidad, equipar con herramientas integrales y fomentar la reconstrucción del tejido social. Entre los eventos que realiza el municipio en materia de fomento cultural, educativo y artístico, actualmente se encuentran: la celebración del día de reyes, conciertos, teatros itinerantes, recitales, exposiciones de arte, fotografía, conferencias, festivales, campañas digitales y proyecciones audiovisuales.

Evolución del problema

El programa 07- desarrolla una serie de estrategias para fortalecer la identidad y el arraigo a través de aspectos de desarrollo humano y disciplinas artísticas en instituciones educativas. Con herramientas como la lotería cultural Texmeluquense, tan solo en el periodo 2022-2023, se beneficiaron cerca de 1,500 alumnos. Con el Programa "Prevención y Cultura en tu Escuela." se promovió el desarrollo psicoemocional, la educación vial y el contacto con fuerzas de seguridad, beneficiando a más de 6,500 menores. La coordinación interinstitucional demostró ser un enfoque eficaz para potenciar el crecimiento comunitario. Impulsando el amor por la música, apoyando a niñas, niños y jóvenes, se formó la Banda Infantil Juvenil Texmelucan, teniendo su primera presentación en el Complejo Cultural Texmeluquense con un aforo de más de 500 espectadores. Actualmente, la promoción cultural es un eje primordial tanto para el bienestar social, como para la prevención del delito.

Experiencias de atención

Si bien, garantizar una educación de calidad es atribución del Estado, los Municipios coadyuvan brindando espacios seguros para el fomento de la cultura, el arte y el esparcimiento, acciones que tienen la finalidad de influir en el logro de una educación integral; un ejemplo de experiencia de atención con objetivos similares es el Programa de Desarrollo Cultural para el Municipio de Puebla, en la capital del Estado, que busca acercar a la ciudadanía los eventos culturales, educativos y artísticos que permitan la generación de una sociedad más culta y con espacios de esparcimiento sano, que al mismo tiempo impacten a mediano y largo plazo en la prevención del delito, pero a corto plazo garantizando el acceso generalizado a una vida digna y reduciendo así las brechas de desigualdad.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Las atribuciones otorgadas a la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, específicamente a su Dirección de Turismo y Cultura, señalan la importancia promover eventos artísticos, educativos y culturales dirigidos a la totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan, en estricto apego a los objetivos plasmados en los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias)	Cuantificación:	155,738 habitantes
		Criterios de Focalización	Total de habitantes del Municipio
Población Objetivo	Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias)	Cuantificación:	155,738 habitantes
		Criterios de Focalización	Total de habitantes del Municipio
Población atendida (beneficiarios)	Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias)	Cuantificación:	155,738 habitantes
		Criterios de Focalización	Total de habitantes del Municipio


TESORERÍA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 José Javier Gregorio Pérez Hernández
 Tesorero Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024



 Nadia Elizabeth Olivera Rendón
 Contralora Municipal
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 María-Norma Layón Aarón
 Presidenta Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Daniel Alberto Amaro Vázquez
 Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

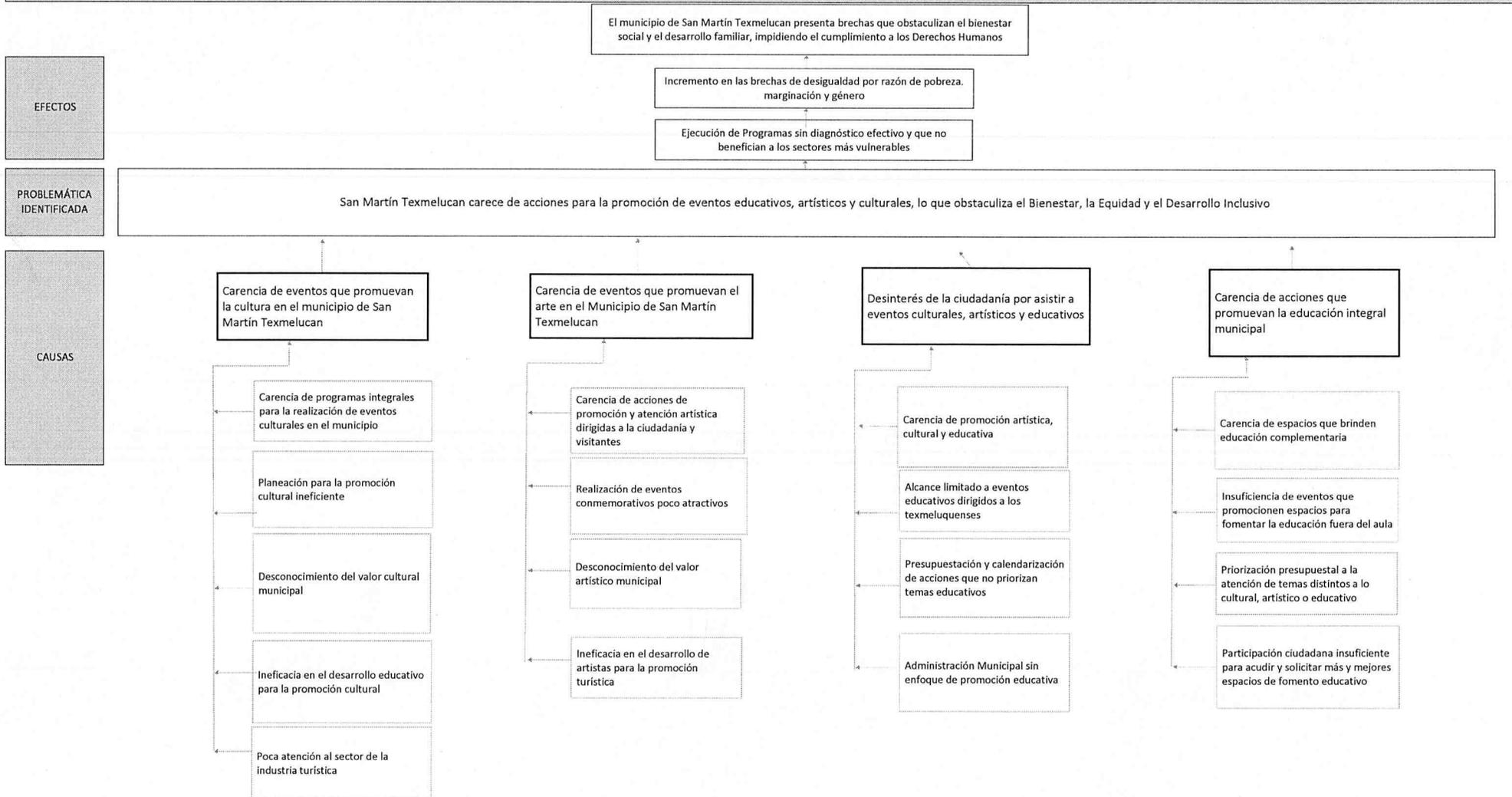
GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024
 IN-EGM/2021/2022

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo educativo, artístico y cultural
Clave del Programa presupuestario:	E-07
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos

FINES

OBJETIVO

MEDIOS

El municipio de San Martín Texmelucan cuenta con estrategias que promueven el bienestar social y el desarrollo familiar para el cumplimiento de los Derechos Humanos

Disminución en las brechas de desigualdad por razón de pobreza, marginación y género

Ejecución de Programas que benefician a los sectores más vulnerables

San Martín Texmelucan cuenta con acciones para la promoción de eventos educativos, artísticos y culturales, lo que impulsa el Bienestar, la Equidad y el Desarrollo Inclusivo

Realización de eventos que promueven la cultura en el municipio de San Martín Texmelucan

Realización de eventos que promuevan el arte en el Municipio de San Martín Texmelucan

Interés de la ciudadanía por asistir a eventos culturales, artísticos y educativos

Realización de acciones que promuevan la educación integral municipal

- Ejecución de programas integrales para la realización de eventos culturales en el municipio
- Planeación para la promoción cultural eficiente
- Conocimiento del valor cultural municipal
- Eficacia en el desarrollo educativo para la promoción cultural
- Incremento en la atención al sector de la industria turística

- Realización de acciones de promoción y atención artística dirigidas a la ciudadanía y visitantes
- Realización de eventos conmemorativos atractivos a la ciudadanía
- Conocimiento del valor artístico municipal
- Eficacia en el desarrollo de artistas para la promoción turística

- Promoción artística, cultural y educativa
- Alcance ampliado a eventos educativos dirigidos a los texmeluquenses
- Presupuestación y calendarización de acciones que priorizan temas educativos
- Administración Municipal con enfoque de promoción educativa

- Fomento de espacios que brinden educación complementaria
- Realización de eventos que promuevan espacios para fomentar la educación fuera del aula
- Presupuestación que considera importante temas culturales, artísticos o educativos
- Participación ciudadana efectiva para acudir y solicitar más y mejores espacios de fomento educativo

Estrategia para la selección de alternativas.

Explique brevemente por qué las medidas que normalizarán la intervención del PP con las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

En cumplimiento al Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (PMD) de San Martín Texmelucan referente al Bienestar, equidad y desarrollo inclusivo, cuyo objetivo es implementar esquemas integrales de protección y bienestar social, que propicien que la población del municipio y en especial a la más vulnerable, mejore sus condiciones de vida; el programa presupuestario 7, establece actividades que inciden directamente en dicho logro. Mediante acciones como realización de eventos que promuevan la cultura, los eventos artísticos y educativos, entre otras; se desarrollan mecanismos efectivos para alcanzar el fin mayor que coadyuve al logro del objetivo del Eje 2 en el PMD.


TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Javier Gregorio Pérez Hernández
Tesorero Municipal

**GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2021-2024**

CONTRALORÍA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Nadia Elizabeth Olivera Rendón
Contralora Municipal

**GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2021-2024**


PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
María Norma Layón Aakub
Presidenta Municipal

**GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN 2021-2024**


**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA**
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Daniel Alberto Amaro Vázquez
Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

**GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN TEXMELUCAN
2021-2024**
N.C.M/2022/2022

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo educativo, artístico y cultural
Clave del Programa presupuestario:	E-07
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir en el bienestar y desarrollo de las familias texmeluquenses mediante acciones que prioricen grupos vulnerables con un enfoque en Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva de Género	<ul style="list-style-type: none"> 1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 	<p>una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.</p> <p>1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.</p> <p>2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad</p> <p>3.4</p> <p>Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>3.8 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública</p> <p>5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>	<p>Generar condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral para la reducción de las brechas de género y el combate a la discriminación, a través de acciones específicas que garanticen el acceso a la salud, a la justicia social, a la cultura y al deporte, en un marco de bienestar, equidad e inclusión.</p>
	San Martín Texmelucan cuenta con acciones de promoción a eventos educativos, artísticos y culturales que promuevan el Bienestar, la Equidad y el Desarrollo Inclusivo	<ul style="list-style-type: none"> 4. Educación de calidad 	<p>4.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo</p>	<p>Promover el desarrollo educativo entre todas y todos los texmeluquenses, de manera incluyente, integradora y de calidad para consolidar el sentido de pertenencia en la población y contribuir a la No discriminación por cuestiones de género, preferencia sexual, o de cualquier otra índole, por medio de la oferta de eventos, actividades y programas artísticos y culturales.</p>

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	02 - Bienestar, equidad y desarrollo inclusivo
Objetivo	07 - Fomentar los servicios educativos de calidad y la preservación de la riqueza cultural, para que este pase de generación en generación y consolide el sentido de pertenencia en la población del municipio.
Estrategias	07 - Organizar acciones de promoción y fomento de la cultura en todas sus modalidades, incrementando la oferta de actividades que mejoren la calidad de vida de la población
Líneas de Acción	01, 02, 03, 04, 05

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	04.- Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Temática	4.4 - Cultura
Objetivo	4.4 -Preservar la diversidad cultural centrándose en la valoración, conservación y difusión del patrimonio cultural y las expresiones artísticas.
Estrategias	4.4 - Promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas.
Líneas de Acción	01, 02, 03, 04, 09
Indicadores	4.4.3 - Número de artesanos beneficiados, mediante acciones de capacitación

CONTRALORIA MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024
 José Javier Gregorio Pérez Hernández
 Tesorero Municipal


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA
 Nadia Elizabeth Olivera Rendón
 Contralora Municipal


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 María Noemí Lugo Barón
 Presidenta Municipal


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA
 Daniel Alberto Amaro Vázquez
 Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Martín Texmelucan
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo educativo, artístico y cultural
Clave del Programa presupuestario:	E-07
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir en el bienestar y desarrollo de las familias texmeluquenses mediante acciones que prioricen grupos vulnerables con un enfoque en Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva de Género	Porcentaje de despensas entregadas a las familias más vulnerables y para promover una mejor alimentación = $(V1/V2)*100$	Lista de beneficiarios pertenecientes a los padrones Reporte fotográfico	Se recibe el apoyo por parte del estado Se mantienen las fechas programadas de entrega, por parte del estado
PROPÓSITO	San Martín Texmelucan cuenta con acciones de promoción a eventos educativos, artísticos y culturales que promuevan el Bienestar, la Equidad y el Desarrollo Inclusivo	Porcentaje de eventos y desfiles cívicos para la promoción turística realizados = $(V1/V2)*100$	Reportes fotográficos	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento Se cuentan con capacitaciones externas e internas dirigidas a la mejora del desempeño de los Servidores Públicos
COMPONENTES	1 Acciones y eventos que promuevan la cultura en el Municipio, realizados	Porcentaje de eventos para el programa "Cultura es vida" realizados = $(V1/V2)*100$	Fotografías y video	Se presentan condiciones de salud y climáticas óptimas que permitan llevar a cabo eventos públicos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realizar acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Turismo y Cultura cuyo desempeño y ejercicio de los recursos se lleven a cabo bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para	Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$	Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia	Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento
	1.2 Realizar Eventos y Desfiles Cívicos	Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$	Reportes fotográficos	Se presentan condiciones de salud y climáticas óptimas que permitan llevar a cabo eventos públicos
	1.3 Realizar un evento en conmemoración a las Fiestas patrias	Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$	Fotografías y video	Se presentan condiciones climatológicas idóneas para la realización del evento Se presentan las condiciones de salud y seguridad óptimas para la realización del evento
	1.4 Realizar eventos denominados Domingos Culturales	Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$	Fotografía y videos	Se presentan condiciones climatológicas idóneas para la realización del evento Se presentan las condiciones de salud y seguridad óptimas para la realización del evento

1.5	Donar materiales complementarios para instrumentos (atrilles, parches, boquillas, cañas, lámparas, etc.) a la Banda Sinfónica Municipal de San Martín Texmelucan	Porcentaje de materiales donados = $(V1/V2)*100$	Reportes fotográficos	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para la realización de la actividad Se presentan las condiciones de salud óptimas para la realización del evento
1.6	Donar Instrumentos (Cornetas y Cajas) a Banda de Guerra	Porcentaje de instrumentos donados = $(V1/V2)*100$	Reportes fotográficos	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para la realización de la actividad Se presentan las condiciones de salud óptimas para la realización del evento
1.7	Realizar eventos para el Programa la Cultura es Vida	Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$	Reportes fotográficos	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para la realización de la actividad Se presentan las condiciones de salud óptimas para la realización del evento
1.8	Promover un evento por 40 años de la Biblioteca	Porcentaje de eventos promovidos = $(V1/V2)*100$	Reportes fotográficos	Se cuenta con disponibilidad presupuestal para la realización de la actividad Se presentan las condiciones de salud óptimas para la realización del evento

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
	\$ 6,540,428.09	\$ 6,670,313.77	\$ 1,480,040.81	\$ 1,480,040.81

Fuente de Financiamiento				
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:
\$ 1,150,000.00		\$ 5,390,428.09		\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	2.4.2 Cultura	E. Prestación de servicios públicos


TESORERÍA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 JOSÉ JAVIER GREGORIO PÉREZ HERNÁNDEZ
 Tesorero Municipal
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024
 NADIA ELIZABETH OLIVERA RENDÓN
 Contralora Municipal


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 MARÍA NORMA LAYÓN AARÓN
 Presidenta Municipal
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024


 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DANIEL ALBERTO AMARO VÁZQUEZ
 Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024
 N-CM/2021/2022